



ACUERDOS DE LA MESA DEL CLAUSTRO, SESIÓN 10 DE DICIEMBRE DE 2021

La Mesa del Claustro, en sesión de 10 de diciembre de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.- Una vez recepcionadas las enmiendas presentadas al Proyecto de Reglamento de interno del Claustro Universitario, remitirlas a la mayor brevedad a los claustrales, ordenadas según los numerales del articulado del texto reglamentario.
- 2.- El debate de las enmiendas presentadas al Proyecto de reforma del Reglamento interno del Claustro se realizará conforme al artículo 65 del Reglamento interno del Claustro, siguiendo el orden del articulado.
- 3.- Designar a Purificación Cuadrado Curto y a Óscar Sánchez Muñoz, presidenta y secretario de la Comisión de Reforma, respectivamente, como ponentes del Proyecto de Reglamento interno del Claustro, pudiendo dilucidar entre ellos quién actuará en cada momento como portavoz. Se les encomienda, siempre que sea posible, llegar a acuerdos con los enmendantes para que el desarrollo de la sesión sea lo más ágil y eficaz posible.
- 4.- Las enmiendas podrán ser retiradas en todo momento, siempre y cuando estén de acuerdo todos los firmantes presentes en la sesión del Claustro Universitario (artículo 66 del Reglamento interno del Claustro).
- 5.- Si la enmienda es aceptada por el portavoz del Proyecto de Reglamento interno del Claustro, no será necesario llevar a cabo debate ni votación, salvo que algún claustral lo solicite.
- 6.- El debate y votación de una enmienda se llevará a cabo de la siguiente manera:
 - El portavoz de la enmienda dispondrá de un tiempo de exposición y defensa de un máximo de 5 minutos, tras lo cual responderá el portavoz del proyecto durante un tiempo máximo igualmente de 5 minutos. Podrá haber un turno de réplica de un máximo de 3 minutos, y un turno de réplica de un máximo de 2 minutos.
 - Al finalizar estos turnos se establecerá una lista cerrada de los claustrales que expresen su deseo de intervenir mediante la solicitud del uso de la palabra. Cada uno de ellos dispondrá de un turno de un máximo de 3 minutos, tras lo cual se establecerá un turno final de un máximo de 3 minutos para el portavoz de la enmienda, e igualmente de otro turno de un máximo de 3 minutos para el portavoz del proyecto.

Código Seguro De Verificación	55g7Uz//+4zsJGjwt0kJbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	10/12/2021 17:31:54	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	10/12/2021 15:46:42	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=55g7Uz//+4zsJGjwt0kJbg==			



Universidad de Valladolid

- Seguidamente se procederá, en su caso, a la votación pública de la enmienda, que será aprobada por mayoría simple.

7.- Se admite la redacción transaccional a una o varias enmiendas.

8.- El Pleno del Claustro del próximo día 14 de diciembre de 2021 se celebrará de forma híbrida, lo que permitirá que los claustrales puedan asistir a la sesión tanto de manera presencial como remota.

Los claustrales que participen mediante videoconferencia deben usar la función “levantar la mano” para solicitar la palabra. Cuando se les otorgue la palabra, deberán activar su micrófono para hablar y se les solicitará que enciendan la cámara, para que sus intervenciones se retransmitan apropiadamente.

Para desarrollar la actividad del Claustro de manera idéntica para ambas modalidades, **la firma de asistencia y la realización de votaciones se realizará únicamente** en el [espacio virtual del Claustro Universitario en el Campus Virtual de Extensión Universitaria](#).

Se remitirán a los claustrales unas instrucciones para el acceso, firma de asistencia y votaciones del Claustro universitario en formato híbrido. Asimismo, se ha previsto la convocatoria de un webinar de formación que se impartirá el próximo día 13 a las 11:00h.

Vº B

El Presidente de la Mesa Claustro

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria de la Mesa del Claustro

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación	55g7Uz//+4zsJGjw0kJbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	10/12/2021 17:31:54
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	10/12/2021 15:46:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=55g7Uz//+4zsJGjw0kJbg==		

